

les empleo alguno que representase valor, y como por otra parte no se sabia el término á que habian de llegar las emisiones no se podia fiar en ellos. Los miles de millones representaban á lo mas millones, y habia llegado ya á verificarse aquella caida de que hablamos antes cuando se rehusó prohibir las subastas en la venta de los bienes.

Aquellas personas en quienes todavia labraban las preocupaciones de la revolucion, pues todos los sistemas y todo género de autoridades deja siempre algunas, se empeñaban en que habian de hacerse subir los asignados, determinando para hipoteca especial suya una gran cantidad de bienes, y empleando medios violentos para obligarles á circular. Pero no hay cosa mas imposible en el mundo que restablecer el crédito de una moneda que ya le ha perdido y era indispensable renunciar á los asignados.

Preguntan algunos ¿por qué no se abolia de una vez el papel moneda reduciéndole á su justo valor, que era el de 200 millones á lo mas, y exigiendo el pago de las contribuciones y de los bienes nacionales ya en numerario, ya en asignados al curso corriente? En efecto iba pareciendo el numerario y aun con cierta abundancia, sobre todo en las provincias, y así era un error temer su escasez, supuesto que apenas alcanzaba el papel

que estaba en circulacion mas que á 200 millones; pero hubo otra razon para impedir que se renunciase al papel moneda. Es preciso repetir que la única riqueza consistia en los bienes nacionales, cuya venta ni parecia segura ni próxima, y así no pudiendo aguardar á que su precio llegase espontaneamente al tesoro por medio de las ventas, era necesario anticipar la representacion de él y emitirle para volverle despues á recoger; en una palabra, era preciso disponer de su precio antes de cobrarle; y esta necesidad de gastar antes de haber vendido fué lo que sugirió la idea de la creacion de un nuevo papel.

Las cédulas hipotecarias que no eran mas que una hipoteca especial sobre cada uno de los bienes, llevaban consigo largas dilaciones, porque era indispensable poner en ellas el nombre y señas de cada propiedad; fuera de que dependian de la voluntad del tomador y no superaban la principal dificultad. Se discurrió crear un papel que con el nombre de *mandato* representase el valor fijo de una posesion; y así todas ellas debian entregarse sin subasta y con un simple espediente por un precio dividido en mandatos, igual al de 1790 (22 veces la renta). Se habian de crear 2400 millones de aquellos mandatos, y asignar para ellos inmediatamente 2400 millones de bienes segun la estimacion que tenian en dicho año

de 1790. Con eso estos mandatos no podian sufrir otra variacion que la de los mismos bienes, supuesto que representaban una cantidad fija de ellos. Verdad es que no podian estar á la par con el dinero porque los bienes no valian lo que en 1790; pero lo menos debian tener el mismo valor que ellos.

Se resolvió emplear una parte de estos mandatos en rescatar los asignados, cuyo molde se hizo pedazos el dia 30 de pluvioso del año IV, despues de haber emitido 45,500 de estos últimos. Ya por diferentes entradas, ya por el empréstito y ya por el atraso de contribuciones se habia reducido la cantidad circulante á 36,000 millones, y se esperaba reducirla muy pronto á 24. Mas estos 24,000 millones reducidos á la 30.^{ma} parte de su valor representaban 800 millones, y se decretó cambiarlos por 800 millones de mandatos, lo cual venia á ser una liquidacion de los asignados á la 30.^{ma} parte de su valor nominal. Ademas se habian de emitir 600 millones de mandatos para el servicio corriente, y los 1200 restantes encerrarlos en una arca de tres llaves, de donde se sacarian por medio de un decreto segun lo fuesen reclamando las necesidades.

Esta creacion de mandatos no era otra cosa que una reimpression de los asignados, aunque en menor guarismo, con distinta denominacion y con

un valor determinado proporcional á los bienes. Es como si se hubiesen creado, ademas de los 24,000 millones que debian quedar en circulacion otros 48,000 con los que se habrian completado 72; ó lo que es lo mismo, igual á decidir que estos 72,000 millones fuesen recibidos en pago de bienes por la 30.^{ma} parte del valor que tenían en 1790, lo cual suponía 2400 millones de bienes hipotecados. De esta suerte quedó reducido el guarismo, fijada la relacion de esta moneda con los bienes y variado su nombre.

Creáronse los mandatos el 26 de ventoso (16 de marzo), é inmediatamente hubo que poner los bienes en venta y entregarse al portador del mandato con una simple escritura. Debía pagarse la primera mitad del precio dentro de la primera década, y la restante en tres meses. Se dejaban aparte los bosques nacionales, y los 2400 millones de bienes fueron elegidos entre los que tenían menos de 300 fanegas de cavida tomándose inmediatamente las medidas que necesitaba la adopcion de papel moneda. Mas como este era la moneda de la república, todo debía pagarse en mandatos, así los créditos estipulados en numerario, como las pólizas, los arrendamientos, los intereses de capitales, las contribuciones (menos las atrasadas) las rentas sobre el estado, las pensiones y los sueldos de los empleados públicos. Hubo grandes discu-

siones acerca del impuesto territorial, porque los que estaban persuadidos á que los mandatos caerian ni mas ni menos que los asignados, querian que para no privar al estado de una entrada cierta, se continuase pagando aquel impuesto en frutos, pero ocurrieron las dificultades de la cobranza, y se decidió que se verificase en mandatos, así como la renta de aduanas, los derechos de registro, sello, correos etc. Ni se detuvieron en esto solo, sino que se creyó necesario acompañar la creacion de este nuevo papel de aquellas conminaciones severas que suelen usarse cuando se quiere forzar cualquier valor; y así se declaró que el oro y la plata dejarian de ser considerados como mercancías y que no se podria cambiar oro por papel ni papel por oro. Ciertamente era bien miserable semejante disposicion despues de tantas experiencias hechas, y no lo fue menos otra que tambien perjudicó mucho á la opinion del directorio, cual fue la de mandar cerrar la Bolsa, debiendo saber que no basta cerrar un mercado público para que dejen de abrirse centenares de ellos en otras partes.

Era gravísimo el error que cometió el gobierno creando esta nueva moneda de los mandatos y sustituyéndola al numerario para todo, porque por mas que se hiciese era imposible que el mandato pudiera igualar jamas el precio de la

plata. En buen hora que el mandato valiese tanto como la tierra, pero no era posible que valiese mas. Ahora bien la tierra no valia ni aun la mitad del precio de 1790, como que una propiedad, aunque fuese patrimonial, de valor de 100 mil francos, no habria quien diese por ella 50 mil en dinero; y con todo se queria que 100 mil francos en mandatos equivaliesen á 100 mil en numerario. Hubiera debido el gobierno hacerse cargo de esa diferencia y aun cuando no existiesen tantas otras causas para la baja del papel, esta sola era bastante para ocasionarla.

Era tanta la prisa que tenia el gobierno, que mientras se tiraban los mandatos mandó circular simples promesas de ellos, y desde el mismo instante principiaron á circular por un precio muy inferior á su valor nominal. No dejaron de inquietarse bastante con esta novedad, pues recelaron que el nuevo papel en quien tanto habian esperado iba á caer como los asignados y dejar la república sin recurso alguno. Pero habia una causa especial de esta caída anticipada, y no difícil de remediar, redactando inmediatamente instrucciones para el uso de las administraciones locales á fin de que arreglasen los casos estremadamente complicados que habia de ocasionar la venta de los bienes con una simple escritura: y este trabajo exigia mucho tiempo y retardaba la apertu-

ra de las ventas. Mas entretanto iba cayendo el papel, y se decia que su valor bajaria tan rápidamente, que el estado no querría abrir las ventas, abandonando los bienes por un valor nulo; que iba á suceder á los mandatos lo mismo que habia sucedido á los asignados, que se reducirían sucesivamente á nada, y entonces se recibirían en pago de bienes, no por el valor que tenían al tiempo de su emision, sino por el que tuviesen ya despues de reducidos. A esto añadian los malévolos que el nuevo papel no era mas que un cebo, que jamas se enagenarian los bienes, y que la república queria reservárselos como una hipoteca aparente y eterna para todas las especies de papel que se la antojase emitir. Sin embargo de eso se abrieron las ventas y fueron numerosas las suscripciones, de modo que el mandato de 100 francos que habia bajado á 15, subió sucesivamente á 30 y á 40, y en algunas partes á 88, por manera que hubo instantes en que se creyó que la operacion tendria buen éxito.

Estas eran las ocupaciones del directorio mientras que las facciones conjuradas contra él trabajaban secretamente. La de los realistas no habia quedado escarmentada con el suplicio de Lemaitre, y aquel Brottier que habia salido absuelto pasó á ser gefe de la agencia secreta, compuesta de Duverne de Presle, Laville-Heurnois, y Des-

pomelles, los cuales á pesar de sus miserables intrigas no tenían el influjo que anteriormente, sino que se limitaban á pedir dinero sin cesar, escribir muchas cartas y prometer maravillas. Seguia por sus manos la correspondencia entre el pretendiente y el Vendée, donde tenían muchos agentes y continuaban en la idea de hacerlo todo desde Paris, aunque fuese por medio de un movimiento interior, una vez que se adelantaba tan poco en las provincias oprimidas por Hoche. No dejaban de vanagloriarse, como en el tiempo de la convencion, de que estaban en relaciones con muchos diputados del nuevo tercio, y pretendian que era preciso contemporizar, promover la opinion por medio de los diarios, desacreditar al gobierno y prepararlo todo para que al año siguiente saliesen las elecciones del otro nuevo tercio en un sentido contra-revolucionario. Así se proponian destruir la constitucion republicana por medios constitucionales, cuyo plan era ciertamente el menos quimérico, y que mas se conformaba con su inteligencia.

Los patriotas por su lado preparaban otras tramas peligrosas con los recursos que tenían á su disposicion, porque al ver que se les habia echado del Pantheon y que el gobierno se habia separado enteramente de ellos y les iba quitando los empleos, se convirtieron en enemigos implacables

suyos. Como se les observaba y perseguía con el mayor cuidado, no tuvieron otro recurso mas que el de conspirar secretamente y de modo que no se supiera quienes eran los corifeos de la conspiración. Eligieron cuatro individuos para formar la comisión ó directorio secreto de salud pública, en cuyo número estaban Babœuf y Drouet. Este directorio debía comunicarse con otros doce agentes principales que no se conocían unos á otros, los cuales estaban encargados de organizar sociedades de patriotas en todos los barrios de Paris; pero con condición de no nombrar si quiera á los cuatro miembros del directorio secreto, sino hablar y hacerse obedecer en nombre de una autoridad misteriosa y suprema que se había instituido para dirigir los esfuerzos de los patriotas hácia lo que ellos llamaban, *la felicidad comun*. De este modo era muy difícil seguir el hilo de la conspiración, porque aun suponiendo que se descubriese alguno, quedaban desconocidos los demas. En efecto se organizó aquel plan, segun le habia propuesto Babœuf, y llegaron á existir las sociedades secretas en todo Paris, las cuales recibían impulso de una autoridad desconocida por medio de los doce agentes principales.

Procuraban Babœuf y sus cólegas averiguar cual sería el medio de verificar lo que llamaban ellos *la emancipacion*, y á quien se confiaría la au-

toridad luego que se hubiese degollado al directorio, dispersado los consejos y puesto al pueblo en posesion de su soberania. Tenian poca confianza en las provincias y en la opinion general para esponerse á una eleccion y convocar una asamblea nueva, sino que deseaban nombrar una comisión compuesta enteramente de jacobinos secretos en los distintos departamentos. Ellos mismos se proponían hacer esta eleccion y completar la asamblea con todos los antiguos montañeses que no habian sido reelectos. Mas ni aun estos les daban suficiente garantía, porque muchos de ellos habian aderido en los últimos tiempos de la convencion á lo que ellos llaman providencias liberticidas y aun habian aceptado destinos del directorio. A pesar de esto se decidieron por fin á admitir en la nueva asamblea á 68 de entre ellos que pasaban por los mas puros. Esta asamblea habia de ejercer toda clase de autoridad hasta que se asegurase *la felicidad comun*.

Era necesario entenderse con los convencionales no reelectos, cuya mayor parte estaban en Paris, y en efecto entraron en comunicacion con ellos Babœuf y Drouet. Hubo grandes discusiones acerca de la eleccion de las medidas que habian de tomarse, por que los convencionales no entraban muy bien en las que proponia el directorio insurreccional, sino que se restableciese la

antigua convencion segun estaba organizada por la constitucion de 1793. Al fin se pusieron de acuerdo y se preparó la insurreccion para el mes de floreal (abril y mayo), y eran verdaderamente espantosos los medios que se proponia emplear el directorio secreto. Por de contado se puso en correspondencia con las principales ciudades de Francia á fin de que la revolucion fuese simultanea y semejante en todas partes. Debian los patriotas salir de sus respectivos barrios llevando guiones ó banderillas en que estuviesen escritas estas palabras: *Libertad, Igualdad, Constitucion de 1793, Felicidad comun*, y cualquiera que resistiese al pueblo habia de perecer inmediatamente. Luego se degollaria á los cinco directores, á varios miembros del consejo de los Quinientos y al general del ejército del interior; apoderarse del Luxemburgo, de la Tesoreria, del telégrafo, de los arsenales y del depósito de artilleria de Meudon. Para comprometer al pueblo y estimularle á que se sublevase y no se dejara pagar con vanas promesas, se obligaba á todos los habitantes ricos á alojar y mantener á todo el que hubiese tomado parte en la insurreccion. Los panaderos y vinateros tendrian obligacion de surtir de pan y bebidas al pueblo mediante una indemnizacion que les abonaria la república; y bajo la pena de ser ahorcados de un farol en caso de rehusar aquel servicio. Todo

soldado que se pasase al campo de la insurreccion quedaria dueño de todo su equipo, recibiria cierta suma de dinero y ademas su licencia absoluta. En caso de que prefiriese permanecer en las banderas tendria en recompensa el saqueo de las casas realistas. Para tener completos los ejércitos y reemplazar á los que se fuesen á sus casas se proponian conceder á los soldados ventajas tales, que no pudieran menos de levantarse espontaneamente muchos nuevos voluntarios.

Ya se echan de ver cuan terribles combinaciones habian formado aquellos cerebros desesperados. Designaron á Rossignol el ex-general del Vendée para mandar el ejército parisino insurreccional, y habian entablado algunas inteligencias con aquella legion de policia que hacia parte del ejército del interior, compuesta de patriotas, gendarmes de los tribunales y antiguos guardias franceses. Llegó efectivamente á amotinarse, pero demasiado pronto y la disolvió el directorio; mas el ministro de policia Cochon, que seguia el hilo de la conspiracion porque se la habia denunciado un oficial del ejército del interior á quien quisieron alistar, la dejó correr para apoderarse de todos los pormenores de ella. Debian reunirse el dia 9 de mayo Babœuf, Drouet y los demas corifeos y agentes en la calle Bleue en casa de un ebanista; y como ya estaban apostados en las inmediaciones

varios empleados de policia , cogieron á los conspiradores y los llevaron á la carcel. Ademas se arrestó á los ex-convencionales Laignelot , Vadier, Amar , Ricord , Choudieu , al Piamontés Buonarrotti ⁶, al ex-miembro de la asamblea legislativa Antonelle, y Lepelletier de Saint-Fargueau ⁷ hermano del que fue asesinado. Al instante se pidió á los consejos un decreto de acusacion contra Drouet que era miembro del de los Quinientos y á todos se les puso á disposicion del tribunal nacional , que todavia no estaba organizado y se mandó formar inmediatamente. Babœuf cuya petulancia solo era igual á su fanatismo , escribió al directorio una carta muy estravagante , que pintaba el delirio de su imaginacion , en que decia : « Yo soy una potencia , y asi no temais tratar conmigo de igual á igual , porque soy gefe de una secta formidable , que no destruireis aunque me quiteis la vida , sino que al contrario se irritará mas y llegará á ser mas peligrosa con mi suplicio. Vosotros no teneis mas que un hilo de la conspiracion , y de nada sirve haber arrestado algunos individuos porque los gefes renacerán perpetuamente. Dejaos de derramar sangre inutil y ya que hasta ahora no habeis hecho mucho ruido ; quédese esto aquí y negociad con los patriotas. Bien se acuerdan de que en otro tiempo fuisteis republicanos sinceros y os perdonarán si quereis concur-

rir con ellos á la salvacion de la república. » El directorio no hizo caso alguno de semejante carta y mandó que se siguiese la causa , que no podia menos de ser larga porque se queria proceder con todas las formas judiciales. Este último acto de vigor acabó de consolidar al directorio en la opinion general. Ibase aproximando el fin del invierno , las facciones eran vigiladas y contenidas , la administracion se dirigia con celo y actividad , y solo daba inquietudes el nuevo papel moneda , aunque no dejó de suministrar los recursos indispensables para la próxima campaña. Efectivamente habia llegado ya la estacion propia para las operaciones militares , y el ministerio ingles siempre astuto en su politica , habia intentado dar con el gobierno frances ciertos pasos á que le obligaba la opinion pública. Encargó á su comisionado en Suiza Wickam que dirigiese ciertas preguntas insignificantes al ministro de Francia Barthelemy, reducidas á saber si la Francia estaba dispuesta á la paz , si consentiria en que hubiera un congreso para discutir las condiciones , y si querria dar á conocer anticipadamente las bases principales con que estaba dispuesta á tratar. Este insignificante paso que dió el ministro ingles el día 7 de marzo 1796 , no era mas que una vana satisfaccion que daba Pitt á su nacion con el objeto de pedir nuevos sacrificios en caso de que la Francia se negase.